

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 4.320/2015

Don Alfonso Osuna Cobos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de La Rambla (Córdoba).

Finalizado el plazo de formulación de reclamaciones y subsanación de deficiencias para tomar parte en el procedimiento de selección para la provisión, en régimen de interinidad, de la plaza de Intervención, vacante en el Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba).

En aplicación de lo dispuesto en la Base 4ª, de las que rigen la convocatoria, a la vista de las subsanaciones realizadas, HE RESUELTO:

1º. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, siguiente:

## RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

1. Callejón Maldonado, Yolanda
2. López Villar, Carmen
3. Lucena García, Jesús
4. Montávez Ríos, Antonio Ramón
5. Ortiz Aguilera, Mª José
6. Segura Martínez, Melania
7. Sierra León, Mª José
8. Roa Martínez, Begoña

## RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nombre: Verde Godoy, Manuel.

Causa de exclusión: No ha abonado las tasas.

2º. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, Tablón de anuncios de la Entidad, así como en la página web oficial del Ayuntamiento.

La Rambla, a 17 de junio de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Alfonso Osuna Cobos.